



Quito, 02 de octubre de 2025

OFICIO No. IMP-001-2025

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PROVINCIAL EXTRAORDINARIA

MOVIMIENTO POLITICO PROVINCIAL IMPARABLES

De conformidad con lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República Del Ecuador, Código de la Democracia y el artículo 6 del Régimen Orgánico del Movimiento Imparables.

CONVOCO:

A las y los miembros de la Asamblea Provincial del Movimiento Provincial IMPARABLES (adherentes permanentes) a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día **miércoles 08 de octubre de 2025, a las 18h00**, mediante modalidad telemática, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la Directiva Provisional del Movimiento Provincial IMPARABLES en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3 de la Resolución PLE-CNE-4-17-7-2025 de 17 de julio de 2025.
2. Para el efecto, el link de ingreso a la sesión es:
<https://us02web.zoom.us/j/85972757238?pwd=gc0op7oG1FAxS6KXd6lQ1ZaC4Rbbvo.1>

De conformidad con lo previsto en el régimen orgánico, dispóngase por secretaría la publicación de la presente convocatoria en la página oficial y redes sociales del movimiento.

La asistencia de cada integrante es obligatoria, a fin de garantizar la validez de las resoluciones adoptadas.

Sin otro particular, reitero a ustedes mi distinguida consideración.

Atentamente,

Wilson Merino Rivadeneira

Director Ejecutivo

Movimiento Imparables

C.c: Secretaría General